IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

250 VALENCIA NÚMERO 7

EDICTO

Doña María Dolores Valle Contreras, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de despido/ceses en general número 860 de 2014 a instancias de doña Amaya Herrero Biteri y doña Fátima López Usero, contra "Vistul Dental, Sociedad Limitada", Fondo de Garantía Salarial y don Rafael Leuba Climent, en los que por medio del presente se cita a "Vistul Dental, Sociedad Limitada", quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar los actos de conciliación y, en su caso, juicio, el día 16 de febrero de 2016, a las doce horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 2 de octubre de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/30.769/14)

BOCM-20141024-250